

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

01. Identificación	
Acta No.	04
Tipo de Reunión	Comité Calidad <input type="checkbox"/> Comité <input checked="" type="checkbox"/> Comisión <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
Nombre del Comité/Comisión	Comité de Currículo EXTRAORDIRIO
Fecha	10 de marzo de 2021
Hora Inicio	2:00 pm
Hora Fin	4:00 pm
Lugar	Sesión Virtual. Vía Meet.

2. Asistencia	
Nombre Completo	Cargo
Edwin Rolando González Marulanda	Vicedecano
Alfonso Helí Marín Echeverry	Coordinador GESIS – GD Gerencia en Sistemas Info. Salud
Margarita María Pérez Osorno	Coordinadora AAS
Elkin Fernando Ramírez Rave	Coordinador AS: GSS
Luz Helena Barrera Pérez	GD Salud Mental
Javier Antonio Cobaleda Rúa	GD Salud Ambiental
Francisco Javier Aguirre Echavarría	GD Salud Desarrollo y Sociedad
Difariney González Gómez	GD Matemáticas y Estadística
José Domingo Betancur Serna	GD Administración y Planificación en Salud
Invitados permanentes	
Mónica Lucía Jaramillo Gallego	Jefa Departamento Ciencias Específicas
Liliana González Escobar	Profesional Apoyo Relaciones Internacionales
Diana Marcela Díaz Rodríguez	Profesional de apoyo Comité de Currículo
Invitados a la Sesión	
Laura Victoria Cardona Atehortua	Profesional Apoyo Centro de Extensión (egresados)
Camilo Noreña Herrera	Presidente ASESPUA
Carlos Andrés Marín Nieto	Representante Egresados Consejo de Facultad
Ana Orfilia Martínez Ruíz	Asesora Decanatura FNSP
Luz Nelly Zapata Villarreal	Asistente de Planeación FNSP
Ausentes	Cargo
Sin representación	Representante Estudiantil Resolución Decanato No 11540 de 2020
Sin representación	Grupo de Desarrollo Políticas y Salud Pública: Notificado 20 enero de 2021 vía email.
Paula Andrea Díaz Valencia	Coordinadora de Posgrados
Nelson Armando Agudelo Vanegas	Jefe Departamento de Ciencias Básicas
Carlos Alberto Rojas Arbeláez	GD Epidemiología
3. Objetivo	
Discusión sobre posturas y puntos de vista de los Núcleos Básicos de Conocimiento – NBC de los programas de pregrado de la FNSP.	
4. Agenda de trabajo	
<ul style="list-style-type: none"> • Saludo • Verificación del Quorum 	



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

1. Continuación discusión Núcleos Básicos de Conocimiento – NBC de los programas de pregrado de la FNSP.

5. Actividades realizadas

No.	Detalle Actividad
1	<p><u>Discusión Núcleos Básicos de Conocimiento – NBC de los programas de pregrado de la FNSP.</u></p> <p>En la sesión pasada se escucharon los argumentos de la Asociación de Egresados ASESPUA, de la docente Ana Orfilia_Martínez Ruíz que hizo una revisión normativa sobre el asunto. Posteriormente, dieron sus apreciaciones Coordinadores y Coordinadora de los pregrados.</p> <p><u>Aporte Integrante Comité de Currículo:</u></p> <p>Se propone la siguiente propuesta en relación a la problemática esbozada, teniendo en cuenta que es un momento clave. Nombre de proyecto nuevo título académico a otorgar en la FNSP:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ LA FNSP CONFIERE el título de salubrista con énfasis a nivel de tecnólogo. ○ La FNSP CONFIERE el título de salubrista con nivel de profesional. ○ La FNSP CONFIERE el título de salubrista con nivel de especialista. ○ La FNSP CONFIERE el título de salubrista con nivel de magister. ○ La FNSP CONFIERE el título de salubrista con nivel de doctorado. <p>Se han trabajado mucho las causas y efectos. Va a haber un trabajo desde la facultad sobre los efectos porque se tendría que analizar como salubristas este planteamiento. Es un impacto fuerte en que realmente tenemos un nombre con el cual se ha venido trabajando. De debe hacer esa promoción para la matrícula profesional. Debemos ser claros desde este momento con el título a otorgar, ya que es necesario fomentar la identidad clara como salubristas.</p> <p><u>Aporte a la observación anterior:</u></p> <p>La propuesta es muy audaz; no obstante en la reunión pasada se había comentado que este tema era complejo y que tenía varias dimensiones. Entre las cuales: el reconocimiento profesional; si los egresados de la facultad se identifican como como salubristas. El reconocimiento profesional entre empleadores y las diferentes instancias que tienen que ver con los perfiles, como la CNSC. El tema de la ubicación de los pregrados en las salas por el NBC, y si nuestros egresados están en igual de condiciones o en desventaja con otros administradores. El asunto tiene varias aristas, sin embargo pudiera ser que el cambio de nombre puede ser que resuelva una, pero hay otras demandas y solicitudes por analizar.</p> <p><u>Aporte Asistente de Planeación:</u></p> <p>Estamos enfrentando una problemática compleja con muchas aristas; sin embargo no está en nuestra consigna renunciar a hacer algo, aunque efectivamente es un asunto de largo plazo. Esbozo una propuesta y un cuestionamiento o pregunta que me hago con mucha frecuencia. Y es sobre el medio que sea</p>

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

recibiendo a nuestros egresados de los 3 programas. Me pregunto qué tan preparado está el medio para ser un receptor y una asimilador de la propuesta que nuestros profesionales lleven a sus diferentes escenarios. Inclusive me hago preguntas sobre el mismo sector de la salud, porque nosotros estamos enfrentando querámoslo o no, a pesar de las transformaciones que se han hecho un sector de la salud, que a partir de la ley 100 la convirtió en un problema de aseguramiento, y dejó perder todo ese terreno ganado que se venía hasta esa fecha, inclusive grandes estrategias que tienen mucho que ver con la salud pública en términos que se puede mencionar, la atención primaria tanto en la tanto en salud ambiental, la misma promoción de la salud. Entonces me pregunto, si realmente el mismo sector de la salud está preparado para recibir a nuestros egresados, si en ese sector tienen instaladas algunas capacidades para ser interlocuciones de algunas temáticas, que son algunas más difíciles que las otras. Porque en eso también quiero hacer énfasis, nosotros usualmente hablamos de los programas en general, pero resulta que estos 3 programas a pesar de que deben tener todos una transversalidad, sus objetos en términos de la praxis son distintos. No es lo mismo formar Administradores en Salud con miras a que se ubiquen dentro de la planta administrativa de un hospital; a formar Administradores Ambientales y Sanitarios cuyos ámbitos de trabajo y gestión son absolutamente distintos. Inclusive cuando están en un hospital las las preocupaciones son distintas, entonces son programas muy diferentes desde los temas de objeto específicos. Eso es un asunto que se pone de manifiesto y es que los que por algún motivo hemos estado cercanos a las transformaciones que han habido a partir de la gran reforma institucional y de la inclusión del Estado empresa y la gerencia pública, y tendencias que todos empaquetamos dentro del neoliberalismo, tenemos que tener en cuenta que con esto la salud pública quedó fragmentada en diferentes sectores institucionales. La salud pública está en manos de diferentes tipos de actores, no todos están en el sector sanitario. Hay gente que todavía habla de las 11 es funciones esenciales de la salud pública como se hacían cuando el código sanitario y la ley novena del 79 era la norma rectora. Esta ha perdido mucha vigencia porque no ha sido derogada pero hay otros asuntos que cuando uno habla del agua potable, no habla del sector salud. Ya que este actualmente solo garantiza que se está cumpliendo unos parámetros y normas sobre esto. Pero la gran gestión y la garantía y el acceso están en otro Ministerio y tienen otras normas que lo regulan y otras lógicas. Sin embargo no es posible que allí no estén profesionales de nuestra facultad.

Si nos devolvemos en la historia de nuestros programas, las personas que los construyeron y los docentes que estuvieron allí tuvieron una visión, y estoy en el terreno estoy convencida de esos programas y de la necesidad que tiene el medio sobre estos programas. Estas personas dieron ese salto cualitativo desde la administración a la gestión pública. No obstante hay unas fundamentaciones que son necesarias comprender en un texto de transformaciones del Estado Nación. Y esto es un desafío que si nos enfocamos en presentarnos, nos fortalece mucho en términos de comprender los retos en salud pública dentro de estos escenarios que a veces desde el interior de la facultad no se transforman. Es importante frente a este ejercicio fortalecer la intencionalidad curricular. En el discurso uno está la intencionalidad de ser salubrista, pero es necesario establecerlo como intención curricular formalizada, el cual debe ir muchísimo más allá y resolver incluso problemas como el de la empleabilidad. Aunque este no es exclusivo de resolver desde la Universidad, pero ella puede generar los cambios sobre la empleabilidad de acuerdo a los egresados que van saliendo al medio.

Reconocer que nosotros nos enfrentamos a programas transdisciplinarios, esto es su gran valor. Los problemas de salud pública son complejos, y para enfrentarlos se tiene que apostar a la



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

transdisciplinaria, por lo cual estos programas son la cuota inicial para un ejercicio de esta magnitud. Esto tiene un desafío enorme. Por otra parte, está bien que digamos que seamos salubristas, pero es muy importante además, el saber hacer salud pública, y eso nosotros lo tenemos que asegurar, que nuestros estudiantes de acuerdo con su perfil, no solamente se sientan, sino que sepan hacer salud pública, ya que esto tiene sus técnicas y sus métodos, eso se lo tenemos que enseñar a nuestros salubristas dependiendo del perfil de formación.

Se propone entonces hacer juego de escenarios y escoger el mejor. En el cual poner todas las apuestas sobre la mesa, y realizar un análisis transversal sobre las ventajas y desventajas conectadas al contexto de lo que realmente sucede en el medio. Tomar sobre esto, una decisión más estratégica, con evidencias, ya que es una decisión institucional. Desde la formación como ambientalistas estamos familiarizados con el análisis de alternativas, como plantearlo para que cumplan la mejor función posible dentro de la sociedad y como los proyectamos. Posteriormente generar arreglos en los aspectos del programa y componentes involucrados que están en la gestión de un programa.

Aporte Integrante Comité de Currículo:

Desligando posiciones personales, se propone un diseño de estudio y sondeo sobre el sentir del egresado. Hablamos de egresados pero cuáles, ya que en la facultad tenemos egresados de pregrados, posgrados con objetos de estudio diferentes. Las decisiones que se tomen deben representar el sentir de la mayoría. Por lo tanto se propone un sondeo desde cada uno de los programas académicos y sus respectivos egresados. Por otra parte, el énfasis de un programa no es un NBC, se debe documentar que tanto tenemos o la proporción de salud pública y administración y que según esto qué se debe cambiar. Mirar que otros programas interdisciplinarios tienen el mismo reto para lobi y flexibilidad curricular. Identificar además, que es un salubrista y como se forma. Ya que al trabajar desde la identidad del egresado, este debe poder responder de manera breve su qué hacer desde la salud pública. Analizando el ranking de las mejores facultades por área de conocimiento, encontramos que la Salud Pública no aparece de manera explícita; y que la Facultad medicina es la mejor de Colombia. En esta información se comprende la Salud Pública desde varias áreas, como medicina, salud ambiental y ciencias sociales. Se propone hacer un análisis sobre el apalancamiento que tiene la facultad de medicina desde la salud pública, esto con el fin de que el mundo nos reconozca apropiadamente.

Aporte aclaratorio de la sesión:

Esta discusión tiene como antecedentes insistencia desde la Decanatura sobre la importancia de identificar nuestros pregrados como Talento Humano en Salud. Se propuso traer esta discusión entonces al Comité para generar análisis más cuidadoso sobre este asunto. Las discusiones egresados al identificarse como administradores o salubristas y la inserción laboral. Aunque se ha mencionado en varias oportunidades que hay oposición de estos dos enfoques. Pero el tema es desde la inserción laboral y las convocatorias de empleo. Por otro lado, la discusión del Núcleo Básico de Conocimiento y la identificación como Talento Humano en Salud.



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

Se ha hablado del análisis de escenarios sobre lo que es más adecuado para los egresados en torno a lo que necesita el país y la salud pública. Se reitera que no estamos partiendo de cero, ya que los programas tienen antecedentes históricos muy importantes. Por otra parte, diferenciar si estamos hablando de profesión no de campo, y lo que estaría reclamando según esto el Ministerio de Educación Nacional.

Aporte a la observación anterior Integrante Comité de Currículo:

EL MEN nos evaluaría como administradores. Ya que su objeto de estudio es la organización. Hace unos años los programas tenían énfasis. No quiere decir que estas personas no estén en capacidad de administrar otras entidades. No se le cierra la ventana de que trabaje en otros ámbitos, como Administradores se pueden desempeñar en otro sector. Debemos mirar la interdisciplinariedad de los programas factor diferenciador; y si los perfiles están acordes a lo que demanda el mercado laboral y promocionarlo. Además, que el egresado reconozca su perfil.

Otras observaciones Integrantes Comité de Currículo:

- Un egresado de la FNSP tiene en su formación y quehacer, la salud pública. La reflexión de José domingo de ser salubrista ronda en los pre y posgrados. Este tiene una cantidad de acciones de acuerdo a su formación importante. Ahí caben disciplinas, hay muchas que convergen en la facultad para poder llegar a esa formación. Los egresados tienen en su espíritu la Salud Pública, y eso nos diferencia de muchas otras carreras. Esta discusión es necesaria, pero tenemos que estar convencidos de la SP en general. Si esa mesa estuviera abierta no cabe duda que los programas pertenecerían a esta área. No podemos seguir ciegos en la facultad planteando discusiones. Debemos extender la mano con el egresado y establecer un diálogo con ellos. Las bases de datos de los egresados se pongan a disposición de los grupos, lo cual permita un diálogo directo con ellos. Es necesario un estudio sobre cómo están laboralmente y como ha sido la asimilación de nuestros profesionales en el medio. Tener una realidad concreta del entorno no solo a nivel de pregrado sino a nivel de posgrado. Hay egresados en posiciones importantes, y hay un conocimiento importante en relación directa con las instituciones que están empleando a nuestros egresados. Debemos establecer además, un acercamiento a las dificultades que han tenido los egresados en el medio y a la identificación de las leyes que nos pueden amparar. A nivel de Bogotá nos hace falta estar en las mesas, conocer más relación con las entidades gubernamentales y de carácter político. Generar un diálogo de saberes desde la extensión, y esta vincularla a la parte académica.
- Nuestro programa no es un énfasis más, es desde ahí que han radicado las dificultades. La administración de cualquier énfasis, debe mantener las competencias genéricas que permitan plantearse frente a cualquier organización. Tenemos dificultades en teoría organizativa no se ha discernido la organización como nicho real y palpable donde estén nuestros egresados. Estamos haciendo salud pública con la gente que no sabe hacer la salud pública. Tenemos la necesidad entonces de hacer estudios de mercado y generar esas necesidades reales. Nuestros egresados deben ser salubristas, se deben identificar cuáles son las competencias básicas y genéricas de estos salubrista según el objetivo disciplinar de cada profesión.

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

- Tengo dudas si los egresados de pregrado son THS; La respuesta puede ser cualquiera. Para saber esto se debe realizar una discusión académica. Hay que mirar además la legislación, ya que está actualmente no nos incluye. Otra discusión que se debe adelantar es lo de la tarjeta profesional y la conveniencia desde las diferentes instituciones que la tramitan. Debemos antes de tomar decisiones, identificar qué estamos haciendo en lo laboral.
- Desde los planes de mejoramiento para los programas académicos hay algunos aspectos por mejorar que han sido reiterativos a lo largo de los años. Es necesario establecer un trabajo en el cual se integren los procesos de autoevaluación y sus resultados a los planes de acción de la facultad.

Aportes invitados a la sesión:

- Hay puntos interesantes para definir ruta de trabajo. Tenemos actualmente múltiples cohortes que construyeron la carrera. Los programas son pertinentes, y esto no es una imposibilidad para el mejoramiento continuo. En una facultad debemos generar conocimiento a la luz del análisis de alternativas y su gestión. Es revivir el foro con los egresados que por lo menos permita identificar esas tensiones, y que permita ampliar la perspectiva. Se debe adelantar el estudio de empleabilidad de los egresados. Se celebra que los profesores no se cierran a la posibilidad de cambio, lo cual esto puede cambiar el rumbo y quehacer de nuestras profesiones. Hay que fomentar la claridad de la formación en la facultad.
- Se ha avanzado en precisar las situaciones y aspectos para tomar decisiones. No pasar de lado el interés del comité de currículo. Revisar si el talento humano de la FNSP y una mirada de conjunto de esos marcos teóricos y competencias profesionales de cada uno de los programas. Si se logra ir compilando y ponerse en otra reunión en común eso nos ayuda a la cultura conocimiento de identidad de los egresados de la facultad. Debemos avanzar en el posicionamiento con las entidades empleadoras.
- Ampliar la discusión con los egresados. Mirar la conveniencia desde las diferentes ópticas. Gracias al Decano porque se ha mostrado interesado en generar estas reflexiones. Es un compromiso que tenemos desde la asociación de los egresados y su sentir.

Conclusión Final de la Sesión:

Se resalta la oportunidad de la discusión, ya que esta se ha dado en varios escenarios. Destacar nos hemos ido moviendo de las posiciones, entonces estamos permeables al dialogo y a los argumentos. El Consejo de Facultad está atento a las observaciones que como Comité de Currículo daremos sobre este tema, para identificar las acciones posteriores. Hay consenso sobre la necesidad de avanzar en el tema en puntos concretos. Tener en cuenta que el cambio de los NBC es un tema curricular plenamente, y las implicaciones sobre la empleabilidad y necesidad en el medio al cual estamos respondiendo.

Es importante tomar decisiones con base en la información, mapear el tema de la inserción laboral y los egresados y empleadores. Se debe fomentar construcción con los docentes, que fortalezca la decisión que se tome. Fomentar el reconocimiento interno desde la facultad de los perfiles. E identificar además, los



Universidad de Antioquia

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

retos que tienen los docentes al asumir la docencia en estos pregrados. Internamente indagar por la definición de competencias, habilidades y resultados de aprendizaje y el objeto de actuación.

2. Conclusiones y/o compromisos

Posterior a las observaciones dadas por los asistentes a la sesión, se propone realizar un documento síntesis en el cual se expresen los puntos comentados de manera general, el cual pueda ser enviado al Consejo de Facultad previa aprobación de los asistentes al Comité de Currículo.

3. Reuniones próximas a cumplir

No.	Actividades	Fecha
	Comité de Currículo Extraordinario	17 de marzo de 2021

Elaboró: Diana Marcela Díaz Rodríguez – curriculofnsp@udea.edu.co: EXT. 6797. Cel.: 3016059567

Firma Coordinador Comité o Comisión

Firma Secretaria Ad-Hoc Comité o Comisión